

EVALUACIÓN. 2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN			
HORAS ANUALES: 57		HORAS SEMANALES: 2	
1ª EVALUACIÓN			
BLOQUE	U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1 y 2	1	De los orígenes de la Filosofía a Platón.	9
1 y 2	2	Aristóteles y el Helenismo.	5
1 y 3	3	La Filosofía Medieval.	8
TOTAL HORAS			22
2ª EVALUACIÓN			
BLOQUE	U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1 y 4	4	Renacimiento y Racionalismo.	9
1 y 4	5	Empirismo.	5
1 y 4	6	La Ilustración.	8
TOTAL HORAS			22
3ª EVALUACIÓN			
BLOQUE	U. D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1 y 5	7	La filosofía del siglo XIX.	7
1 y 5	8	La filosofía del siglo XX.	6
TOTAL HORAS			13

PRIMERA EVALUACIÓN

U.D.	Criterios de evaluación	Instrumentos de calificación
1, 2, 3	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	Comentario de textos breves Trabajos sobre los textos de la PEVAU Preguntas (orales y escritas)
1	2.1	Prueba escrita 1
2	2.2	
2	2.3	
3	3.1	Prueba escrita 2
3	3.2	
3	3.3	

SEGUNDA EVALUACIÓN

U.D.	Criterios de evaluación	Instrumentos de calificación
4, 5, 6	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	Comentario de textos breves Trabajos sobre los textos de la PEVAU Preguntas (orales y escritas)
4	4.1	Prueba escrita 1
4	4.2	
5	4.3	Prueba escrita 2
6	4.4	
6	4.5	

TERCERA EVALUACIÓN

U.D.	Criterios de evaluación	Instrumentos de calificación
7, 8	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	Comentario de textos breves Preguntas (orales y escritas)
7	5.1	Prueba escrita 1

7	5.2	Prueba escrita 2
8	5.3	
8	5.4	
8	5.5	

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
HFI1.1	Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.	2
HFI1.2	Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	2
HFI1.3	Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	2
HFI1.4	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	1,3
HFI2.1	Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	8,62
HFI2.2	Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	4,72
HFI2.3	Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.	2,11
HFI3.1	Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	3,42
HFI3.2	Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.	8,62
HFI3.3	Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	3,41
HFI4.1	Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución	2,28

	científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.	
HFI4.2	Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.	8,78
HFI4.3	Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.	4,88
HFI4.4	Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.	3,58
HFI4.5	Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.	11,38
HFI5.1	Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.	7,48
HFI5.2	Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.	7,48
HFI5.3	Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	10,08
HFI5.4	Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.	3,58
HFI5.5	Conocer las tesis más definatorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura	2,28

de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo.

CALIFICACIÓN GLOBAL.

Los alumnos de 2º de Bachillerato serán calificados en la materia de Historia de la Filosofía del siguiente modo:

- Se harán dos pruebas escritas en cada evaluación. Estas pruebas se basarán en un texto correspondiente al autor central de cada tema (en las dos primeras evaluaciones serán fragmentos de los textos de la EVAU) y se harán preguntas sobre el texto y sobre el autor. También se harán preguntas correspondientes a otros autores o contenidos de los temas. Mediante este instrumento se calificarán los criterios de evaluación correspondientes conforme a las ponderaciones arriba indicadas para cada uno de ellos.
- Se calificarán los trabajos escritos sobre los cuatro textos de la EVAU en las dos primeras evaluaciones. También se calificarán los comentarios dirigidos sobre textos filosóficos breves de los autores de cada unidad didáctica. Mediante estos instrumentos se calificarán los criterios transversales o comunes de evaluación correspondientes conforme a las ponderaciones arriba indicadas para cada uno de ellos.
- Se calificarán las actividades o preguntas adjuntas a cada unidad didáctica bien de forma oral o escrita. Mediante este instrumento se calificarán los criterios transversales o comunes de evaluación correspondientes conforme a la ponderación arriba indicada.

Los criterios transversales o comunes se evaluarán en los tres trimestres y suponen aproximadamente un 22% de la nota trimestral. Como se evalúan dichos criterios en los tres trimestres, para no desvirtuar la nota de cada evaluación, se ha dividido el porcentaje global entre tres (un 7,3% de la ponderación total).

La calificación trimestral obtenida por el alumno será el resultado de la media ponderada de sus notas según las indicaciones señaladas. El alumno aprobará la materia cuando obtenga al menos un cinco en su nota media trimestral.

La calificación global anual obtenida por el alumno será el resultado de la media aritmética de sus notas en las tres evaluaciones. El alumno aprobará la materia cuando obtenga al menos un cinco en su nota media global.

Como las calificaciones son números enteros, siempre que el alumno haya aprobado y el resultado final sea un número decimal, quedará a potestad del profesor “redondear” la nota al alza o a la baja según su real saber y entender, teniendo en cuenta el esfuerzo y el interés mostrado por el alumno a lo largo del curso, además de sus resultados.

Partiendo de la base de que el fondo y la forma tienen una importancia similar en la calificación de las pruebas escritas y de que la expresión escrita ha de ser evaluada por todos los Departamentos, los fallos de concordancia, la pobreza y falta de precisión en el uso del vocabulario y cualesquiera otros errores sintácticos o semánticos, se calificarán global y negativamente en cada una de las preguntas. En cuanto a la ortografía, se podrá bajar 0,25 puntos por las faltas de ortografía importantes y 0,25 puntos por cada cuatro tildes o faltas de puntuación. Y ello hasta un máximo de 3 puntos.

No se realizarán exámenes a los alumnos que, faltando el día de la prueba, no justifiquen su ausencia objetivamente, a través de un certificado médico o por causa familiar grave y, preferiblemente, con antelación a la hora de la prueba. Los alumnos que sí presenten dicha justificación realizarán sus exámenes en el día y hora que el profesor determine, siempre, naturalmente, antes de la evaluación.

Las faltas de asistencia injustificadas que se acumulen llegando a sumar 4 al trimestre o un total de 10 en el curso completo (un 10%), harán que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua.

Si algún alumno es encontrado copiando en alguna de las pruebas escritas, perderá el derecho a la evaluación continua y sólo podrá presentarse a una prueba escrita con toda la materia, que se realizará al final del curso.

Si algún alumno deseara subir nota de alguna de las evaluaciones podrá presentarse a hacerlo en

las pruebas de recuperación y siempre de todo el contenido incluido en la evaluación (y si es en la evaluación final, será de aquella evaluación cuya calificación sea la más baja de todas). Si el resultado de la prueba es inferior al obtenido con anterioridad, no se modificará el resultado de la evaluación.

Los alumnos repetidores tendrán, por parte del profesor titular de la materia, un más estrecho seguimiento relativo a la presentación y realización de las actividades (comentarios de texto, preguntas y lecturas).

MÉTODOS DE RECUPERACIÓN.

Del mismo modo que los criterios de evaluación se agrupan en bloques y estos se dividen en temas, los criterios se calificarán agrupados en temas y estos en bloques. De tal modo que el alumno deberá superar los temas y los bloques para superar los criterios.

Los alumnos que no hayan superado un trimestre podrán recuperarlo durante el curso. Para ello, el alumno deberá recuperar el trimestre mediante la realización de una prueba escrita sobre los temas o bloques suspensos en la que habrá de obtener, al menos, 5 puntos sobre diez. Caso de no obtenerlos, se considerará suspenso el trimestre completo.

Si el alumno tiene aprobados los criterios calificados mediante pruebas escritas, pero su suspenso se debe claramente a que no ha realizado las actividades o los trabajos encomendados, el profesor podrá sustituir el examen, si así lo estima oportuno, por la presentación de las actividades o los trabajos que faltan. El alumno aprobará la evaluación siempre y cuando su calificación lo permita, atendiendo al porcentaje estimado para cada actividad en la asignatura, esto es, debe tener un mínimo de cinco en la calificación global. Caso de no ser así, el alumno tendrá suspenso todo el trimestre.

Quienes no hayan aprobado alguno de los trimestres podrán hacerlo en la prueba final de junio. Aprobarán el curso quienes obtengan más de un cinco sobre diez en dicha prueba.

A la prueba extraordinaria de septiembre deberán concurrir los alumnos suspensos en al menos un trimestre. Aprobarán el curso quienes obtengan más de un cinco sobre diez en dicha prueba.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Se aplicarán medidas de recuperación a aquellos alumnos que habiendo promocionado de 1º a 2º curso de Bachillerato, no hayan, sin embargo, aprobado la materia de *Filosofía*. Dichos alumnos deberán realizar el conjunto de actividades que seleccione el Departamento cada trimestre y superar una prueba escrita. Los criterios comunes a la materia (que se evaluarán mediante la presentación de las actividades) valdrán un 25% de la nota. Los criterios específicos de la materia (que se evaluarán mediante la prueba escrita) valdrán un 75% de la nota. El alumno aprobará la materia si supera el 50% de los criterios de evaluación en una media ponderada entre las actividades y la prueba escrita. En caso de que la nota obtenida no supere el cinco sobre un total de diez en los trimestres, el alumno deberá presentarse a una prueba escrita al final de curso para recuperar los criterios que no haya superado. En caso de no hacerlo en la prueba final de curso, deberá presentarse en la prueba extraordinaria de septiembre. El alumno sólo aprobará la materia si tiene los criterios correspondientes a los tres trimestres aprobados.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En los materiales didácticos elaborados por el Departamento se encuentran las contextualizaciones históricas, culturales y filosóficas de cada autor y época, el desarrollo del pensamiento de los movimientos y autores más importantes de la Historia de la Filosofía, mapas conceptuales, actualizaciones y comparaciones según las directrices de las Universidades andaluzas para la realización de la EVAU.

Asociados a estos materiales se encuentran textos breves relevantes de distintos autores de la Historia de la Filosofía para que sean comentados sobre la base de una serie de cuestiones. También se hacen preguntas sobre los autores, los movimientos filosóficos y sus contextos con el objetivo de consolidar el aprendizaje de la materia.

El Departamento comenta los textos seleccionados por las Universidades andaluzas para la realización de la EVAU y establece una serie de preguntas sobre los mismos que deberán ser trabajadas por los alumnos. Dichos textos son los siguientes:

- PLATÓN: República, libro VII (514^a-517^a). Ed. Gredos.
- TOMÁS DE AQUINO: Suma teológica I-II, Cuestión 94, Art. 2. Ed. BAC.
- R. DESCARTES: Discurso del método, Partes 2^a y 4^a. Ed. Alfaguara.
- I. KANT: Contestación a la pregunta ¿qué es ilustración? Selección. Ed. Alianza.

ANEXO COVID 19: ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

Dadas las circunstancias excepcionales de este curso, causadas por la epidemia del covid 19, la marcha ordinaria del mismo puede verse alterada al imponerse obligatoriamente una enseñanza no presencial más o menos prolongada, modificando de este modo algunos de los aspectos de la programación del Departamento. En previsión de lo que pudiera pasar, y considerando el actual estado de incertidumbre, este Departamento realiza las siguientes apreciaciones —siempre y cuando supongan una modificación de la programación— en el caso de que se produjese un confinamiento debido al contagio del virus.

Mientras dure el confinamiento la enseñanza será exclusivamente telemática, lo cual supone una **flexibilización** de la metodología educativa y, consiguientemente, de la programación. La docencia se llevará a cabo a través de la **plataforma Moodle Centros de la Junta de Andalucía**. La materia de **Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato**, al contar con dos horas semanales, dedicará, según dicta la norma, **una hora a la semana a la explicación de los contenidos** pertinentes a través de una videoconferencia, y la **otra hora a la corrección de los ejercicios y actividades** relacionados con los contenidos explicados —que en muchas ocasiones también puede exigir una videoconferencia.

Ni la temporalización, ni los contenidos, ni los criterios de evaluación asociados, ni las competencias correspondientes se verán modificados por la enseñanza no presencial.

En esta materia el instrumento de **calificación** fundamental e ineludible es la prueba escrita (el examen), ya que entre otros objetivos de la materia está preparar al alumnado para la superación de la prueba de la EVAU. Con objeto de evitar el fraude asociado a los exámenes online, las pruebas escritas se harán, siempre que sea posible, presencialmente, acomodándose las fechas a la finalización del confinamiento. Sólo en el caso de que resultara imposible realizar una prueba escrita presencial, se optará por una prueba escrita online, minimizando la posibilidad de fraude, para lo cual inexorablemente habrá que cambiar el formato ordinario, incluyendo en la misma ejercicios de menor reproducción y mayor elaboración por parte del alumno. Eso sí, siempre ateniéndose a los criterios de evaluación correspondientes. Junto con las pruebas escritas, se mantendrán también para su calificación los comentarios de textos, las actividades y preguntas (que se calificarán por escrito), así como los trabajos sobre los textos oficiales de la PEVAU. Todo ello se calificará conforme se indica en la programación ordinaria. El profesor podrá también convocar a cualquier alumno a una entrevista personal online para su calificación si lo estima oportuno.

Con la salvedad hecha en la programación de la enseñanza presencial sobre los alumnos que recuperarían los criterios suspensos mediante la presentación de las actividades no realizadas, la **recuperación de los criterios de evaluación no superados** por los alumnos se llevará a cabo mediante la ejecución de una prueba escrita que tendrá carácter presencial; para lo cual se adaptarán las fechas de las pruebas a la finalización del confinamiento. Sólo en el caso de que resultara imposible realizar una prueba escrita presencial, se optará por una prueba escrita online, minimizando la posibilidad de fraude, para lo cual inexorablemente habrá que cambiar el formato, haciendo una prueba de menor reproducción y mayor elaboración por parte del alumno. Eso sí, siempre dentro de los criterios de evaluación correspondientes. El profesor podrá también convocar a cualquier alumno a una entrevista personal online para su calificación si lo estima oportuno.

Además de las medidas de **atención a la diversidad** expuestas en la programación para todas las materias de Bachillerato que imparte este Departamento, en la enseñanza no presencial se ha de

considerar imprescindible la accesibilidad del alumnado a la red telemática y a los instrumentos digitales necesarios. Sin la satisfacción de este requisito, la posibilidad de llevar a cabo una educación en condiciones de igualdad resulta imposible. No obstante, si el profesor no pudiera comunicarse con algún alumno a través de la plataforma oficial Moodle, lo intentará a través de otros medios (la plataforma Séneca (ipasen) o el correo electrónico del alumno o de su tutor legal, incluso vía telefónica). Si esto no fuera posible o resultara deficiente, y el confinamiento no se prolongara demasiado, el profesor intentará mediante un seguimiento particular en el aula recuperar las carencias del alumno producidas por su aislamiento informático.